

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE FATOSLA C.A.

Se comunica al público que FATOSLA C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en US \$ 1'200.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 26 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006777 de 27 de diciembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.-CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.500.000.00) dividido en un millón quinientas mil (1.500.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una."

Quito, 27 de diciembre de 2012



**Dr. Camilo Valdivieso Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 92158
Tr. 01.1.12.001602

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.